



Dirección de Promoción e Información

---

Boletín de prensa 54/2024

Ciudad de México, a 5 de mayo de 2024.

## **CDHCM ACOMPAÑARÁ JORNADA ELECTORAL DE PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA**

Con el objetivo de acompañar el esfuerzo interinstitucional de las instancias electorales locales y federales, así como de autoridades de los centros penitenciarios en esta capital, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) dará seguimiento durante el proceso de votación 2024 de personas en prisión preventiva.

El ejercicio de votación anticipada comenzará a partir del 6 de mayo en siete centros penitenciarios: Centro Femenil de Reinserción Social, Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, Penitenciaria, Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y Reclusorio Preventivo Varonil Sur.

Personal de la CDHCM dará acompañamiento a la jornada de votación los días 6, 8 y 10 de mayo, en caso de que alguna persona privada de su libertad interponga alguna queja derivada de esta situación o de algún otro asunto que considere por la violación a sus derechos.

Cabe recordar que esta Comisión estuvo presente en el registro de solicitudes de personas en prisión preventiva para participar en la jornada electoral, así como la retransmisión del segundo debate de personas candidatas a la Jefatura de Gobierno en centros penitenciarios.

Para la CDHCM la participación de las personas privadas de su libertad en sus comunidades y en la vida democrática de la Ciudad y del país, al elegir a quienes les representen y gobiernen, es parte del proceso de reinserción social.

***[www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)***